TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

DE BOGOTÁ, D.C.

-SALA DE FAMILIA-

Bogotá, D.C., cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

REF: PETICIÓN DE HERENCIA DE MARÍA ERFALI RODRÍGUEZ CONTRA HERNANDO RODRÍGUEZ ESPINOSA (RAD.7676) – APELACIÓN SENTENCIA.

Frente a la petición de impulso que realiza el apoderado del demandado, se le hace saber que el proceso se encuentra en revisión para convocar a la respectiva Sala de Decisión.

NOTIFÍQUESE

JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ

Magistrado